



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO ACUERDO J/D N° 12/2025

Certifico que la Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su tercera sesión ordinaria para el periodo 2025, celebrada con fecha 8 de mayo de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° letra e) del Estatuto Orgánico de la Corporación aprobado por el Decreto con Fuerza de Ley N°1 de 1989, de Educación Pública, en relación con el artículo cuarto transitorio del Decreto con Fuerza de Ley N°15, de 2023, de Educación, que aprueba los nuevos Estatutos de la Universidad del Bío-Bío, y por la unanimidad de sus Directores y Directoras asistentes, acordó aprobar la sustitución del nombre del Departamento de Ingeniería en Maderas por el de **Departamento de Ingeniería de Procesos y Bioproductos**, derivada de la diversificación y complejización de la dedicación disciplinar que dicha unidad académica ha experimentado desde su formación, especialmente a partir de la creación de la carrera de Ingeniería Civil Química, mediante Decreto Universitario exento N° 3.436, de 2012, y el avance en la actividad de postgrado.

El acuerdo anterior se adoptó en base a Certificado C/F N°003/2025, de fecha 12 de enero de 2025, del Secretario del Consejo de la Facultad de Ingeniería, que da cuenta de la aprobación, por parte de dicho Consejo, con fecha 11 de noviembre de 2024, de la modificación del nombre del Departamento de Ingeniería en Maderas; Solicitud de modificación al nombre de Departamento Académico, de fecha 8 de enero de 2025, del Director de Departamento respectivo, Dr. Mario Ramos Maldonado; e Informe Final: Propuesta de Cambio de nombre del actual Departamento Ingeniería en Maderas, de octubre 2024, antecedentes que son tenidos a la vista por lo Directores y Directoras asistentes y que se entienden formar parte de este acuerdo para todos los efectos.

Se hace presente que el acuerdo del Consejo Académico, en orden a recomendar a la Junta Directiva la modificación del nombre del actual Departamento de Ingeniería en Maderas por el de Departamento de Ingeniería de Procesos y Bioproductos, en trámite, consta en el Certificado de Acuerdo C/A N°04/2025, extendido por la secretaria y ministra de fe de ese órgano colegiado.

La Junta Directiva acordó hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



ROMINA BAZAES MUÑOZ
SECRETARIA
DE JUNTA DIRECTIVA
MINISTRA DE FE

Concepción, a 8 de mayo de 2025.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4081112 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bio - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región del Bío Bio - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl